

MOCIÓN DE CONTROL

RELATIVA AL INCUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO SOBRE LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Naiara Sampedro Pérez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas celebrada en marzo de 2018.

JUSTIFICACIÓN

En los años 2013, 2014, 2015 y 2016, se celebró en San Sebastián el Día de la Diversidad, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía en contra del racismo y de la xenofobia y en reconocimiento de los ciudadanos y las ciudadanas de diversos orígenes. Otro de los objetivos que se perseguía era impulsar la cercanía y el conocimiento entre los diversos colectivos que viven en San Sebastián.

Lo que se pretendía era hacer más visible y cercana la diversidad de orígenes y de culturas de la ciudadanía donostiarra. En efecto, este tipo de eventos contribuye a mostrar una realidad que pasa inadvertida y a poner en valor la diversidad, además de romper estereotipos y sensibilizar a la ciudadanía, aportando valores como la solidaridad, el respeto y la interculturalidad.

La última edición de este exitoso festival se celebró en San Sebastián el 11 de mayo de 2016. No debemos olvidar el compromiso y el apoyo que recibió dicho proyecto por parte de la Diputación Foral y de la Fundación DSS2016, además de la participación de agentes tanto de nuestra ciudad como de otros lugares, y la responsabilidad adquirida por parte del Negociado de Diversidad Cultural.

Sin embargo, en 2017, el Gobierno Municipal decidió no celebrar este festival que, en los últimos años, se había extendido también al resto de capitales del País Vasco Sur (Vitoria, Bilbao y Pamplona).

Por otro lado, de acuerdo con el programa del Gobierno Municipal, en colaboración con Donostia Kultura y con las entidades y asociaciones del ámbito cultural, todos los años se debía celebrar la Semana de la Diversidad, como reconocimiento a la realidad cultural diversa de San Sebastián y a la labor diaria que llevan a cabo las y los agentes en nuestra ciudad. A pesar de ello, en los tres años de la actual legislatura, no se ha realizado esta iniciativa.

En la Comisión, la concejala delegada no asumió ningún compromiso concreto en orden a llevarla a cabo.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al alcalde y al Gobierno Municipal a que garanticen la presencia en la agenda de gobierno de iniciativas en contra del racismo y la xenofobia, así como a que el Ayuntamiento ponga en marcha otras iniciativas dirigidas a la sensibilización de la población sobre valores como la solidaridad, el respeto y la interculturalidad.

2.- El Pleno Municipal insta al Gobierno Municipal a que garantice las iniciativas necesarias para dar a conocer la diversa realidad cultural de San Sebastián y la labor que las y los agentes realizan día a día en nuestra ciudad.

3.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que garantice los recursos reconocidos al Negociado de Diversidad Cultural, para que éste pueda gestionar de forma adecuada la diversa realidad cultural de San Sebastián.

4.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que emprenda una labor participativa en torno al valor y al reconocimiento de las y los ciudadanos que conformamos la diversidad cultural de San Sebastián y, asimismo, a que comience a colaborar con los colectivos de distintos orígenes de la ciudad para formar una red ciudadana.

San Sebastián, 16 de marzo de 2018

Naiara Sampedro Pérez,
concejala del grupo municipal EH Bildu